

CAPACITACIÓN: <u>AUXILIAR EN CORTE Y CONFECCIÓN</u>		ID DE CURSO: 25/26		
DURACIÓN: <u>120 horas reloj</u>		LUGAR DE DICTADO: <u>Aula taller de la Secretaria de Desarrollo Social y Hábitat - Perito moreno y Rivadavia</u>		
CONSTANCIA EXTENDIDA: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE CHUBUT				
FECHA ESTIMADA DE INICIO: <u>04/05/2026</u>		FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN: <u>25/09/2026</u>		
DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LA CARGA HORARIA SEMANAL:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<u>09:00 a 11:50 hs</u>		<u>09:00 a 11:50 hs</u>		<u>09:00 a 11:50 hs</u>
INSTRUCTOR A CARGO: <u>A concursar</u>		CANTIDAD MÍNIMA DE CLASES: <u>47</u>		MÁXIMO DE FALTAS: <u>8</u>
REQUISITOS DE INGRESO RES. N° 681/12 - Anexo II - 2025:			DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:	
<ul style="list-style-type: none"> • Primaria o equivalente. • 18 años cumplidos. • Complimentar la inscripción online y recibir la confirmación por e-mail que confirme la inscripción. • Leer el Reglamento del CFP. 			<p>Completar la inscripción en la Dirección de desarrollo Productivo y Emprendedurismo (Perito Moreno N° 461).</p> <p><u>Inscripción máxima de 2 cursos.</u></p>	
ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL:				
<p>El auxiliar de corte y confección está formado de acuerdo a los alcances del perfil profesional, para la interpretación de prototipos, fichas técnicas y/o moldería para su transcripción a los géneros, su posterior corte y finalmente la confección de la prenda, dentro de los márgenes de las confecciones de carácter básico acorde a su nivel de producción. Este profesional estará capacitado para operar maquinas familiares e industriales rectas y overlock, así como las herramientas e insumos propios de su actividad. Este profesional puede desempeñarse de manera autónoma o conformar equipos de trabajo ya sea de manera presencial o mediante la tercerización del trabajo. Tendrá la capacidad de operar con autonomía resolviendo problemáticas simples afines a su actividad laboral.</p>				
MÓDULOS QUE SE CURSAN:				
<ul style="list-style-type: none"> • I – Gestión del trabajo en la industria de la indumentaria • II – Tecnología y materiales del corte y la confección • III – Interpretación de moldería • IV – Corte y Confección 				
IMPORTANTE:				
<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a la charla de orientación profesional que dará el instructor, el día de inicio de la cursada. • Los estudiantes deberán proveerse los insumos necesarios para las prácticas, así como los elementos de seguridad e higiene de uso personal. • Las prácticas profesionalizantes son de carácter obligatorio para la aprobación del curso y, de ser necesario, el estudiante deberá gestionar y presentar la Libreta Sanitaria Municipal y/o el Carnet de Manipulador de Alimentos para poder desempeñarse en establecimientos que así lo determinen durante la realización de las mismas. • El estudiante deberá concurrir a las prácticas profesionalizantes en ambiente real de trabajo que sean programadas a lo largo del curso, al igual que visitas y clases especiales que se consideren necesarias ajustándose a los horarios que éstas requieran para la construcción de las capacidades necesarias para completar el curso. 				